

**COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO**  
**ACTA DE SESIÓN**  
**10 de Febrero del 2017**

En el Callao, siendo las 10:00 horas del día 10 de Febrero de 2017, en las instalaciones del Gobierno Regional del Callao, sito en Av. Elmer Faucett N° 3970 – Callao; convocados por el Gobernador Regional del Callao Dr. Félix Moreno Caballero, se reúnen los representantes de las instituciones integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Callao, para el desarrollo de la siguiente agenda:

1. Aprobación del Plan Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Callao 2017.

Luego de verificar que existe el quórum correspondiente, el Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana el Gral. PNP @ Daniel De La Flor Cam, dio la bienvenida y saludo la presencia de los asistentes, a su vez informó que el Dr. Félix Moreno Caballero Presidente del CORESEC CALLAO, se encuentra en la Reunión del GORE, siendo presidido la sesión por el Dr. Walter Benigno Ríos Montalvo presidente de la Corte Superior del Callao.

Acto seguido, el Secretario Técnico del CORESEC, Gral. PNP @ Daniel Alberto De La Flor Cam, expone los lineamientos, acciones y objetivos del Plan Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Callao 2017, el cual ha sido formulado en el marco del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018, la guía metodológica y en base de los planes locales remitidos por las 07 Municipalidades, con la finalidad de reducir los niveles de inseguridad ciudadana y garantizar el desarrollo social y económico del Primer Puerto. Culminada la exposición el Secretario Técnico, solicita a los integrantes del CORESEC-CALLAO, los aportes respectivos y posterior aprobación para remitir al Consejo Regional para la expedición de la ordenanza Regional respectiva.

**Presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao, Dr. Walter Benigno Ríos Montalvo:** "en lo que corresponde a la administración de justicia de parte de la Corte Superior de Justicia que tengo el honor de presidir en estos dos años, toda la mejor voluntad para poder coordinar con todas las demás instituciones encargadas en mejorar el sistema de administración de Justicia con el Ministerio Público, la Policía Nacional y todos los entes involucrados sobre todo en temas de Violencia Juvenil, infractores de la Ley Penal; nosotros tenemos al interior de la Corte Superior de Justicia del Callao un Plan detallado de Trabajo en estos puntos y lo vamos a poner a disposición de la Comisión para poder implementarlo oportuna y eficientemente. Por parte de la Corte del Callao por lo menos en ese aspecto que es nuestro tema dejamos toda nuestra voluntad de colaboración y de coordinación".

**Director Regional de Educación, Dr. José Julián García Santillán:** "estamos incluyendo objetivos estratégicos en el tema de la Seguridad que son importantes que los gobiernos provinciales y distritales deben conocer, mi preocupación como director de la DREC es que las políticas educativas nacionales no se encuentran alineadas como vemos en el caso de seguridad ciudadana las políticas se encuentran alineadas y las Municipalidades participan, en el tema preventivo en lo que corresponde al Sector educativo en el objetivo estratégico 3 hago un pedido para que se plantee en el Callao, promover la participación del deporte en sus diversas variantes, el Gobierno Regional el año pasado realizó un proyecto piloto con los colegios más representativos del Callao la práctica de deporte es un mecanismo que los previene de los vicios que hay en nuestra sociedad, contamos con el Complejo de Villa Deportiva que puede albergar 10,000.00 estudiantes y que cuenta con 12 disciplinas deportivas, los colegios públicos no cuentan con espacio deportivo, en el Callao hay un gran espacio y los gobiernos locales deben incentivar, buscar el mecanismo para que los alumnos de colegios públicos hagan uso extensivo del Local de Villa Deportiva y a nivel regional incentivar campeonatos inter escolares de las distintas disciplinas deportivas y que los Gobiernos Locales financien el traslado de los alumnos. Por otra parte en el caso del Programa Familias Fuertes, es un programa Presupuestal que ayuda a concientizar a las familias en la Prevención del Consumo de Drogas y se trabaja construyendo jóvenes líderes, lamentablemente como es un tema presupuestal solo se financia a 32 colegios lo que se desea es extender este programa con apoyo de los Gobiernos Locales. El tema de Prevención es importante sobre todo debemos focalizar en los colegios por el consumo de drogas que se aprecian en las estadísticas y que es muy preocupante sobre todo en adolescentes de 12, 13 y 14 años y este programa ha tenido resultados exitosos. Entonces mi pedido es focalizar la atención a:

- ✓ Intensificar el uso del deporte a nivel de la Región con campeonatos inter escolares en las distintas disciplinas.
- ✓ Ampliar el Programa de Familias Fuertes y trabajar estratégicamente con los Gobiernos Locales".

**Representante de la Dirección Regional de Salud, Dr. Antonio Burga Samame:** "el tema de la prevención no es costosa, el tema de compra de los materiales eso puede ser lo costoso, el tema de prevención muy bien lo ha

mencionado el director de la DREC es muy importante, la DIRESA CALLAO cuenta con un programa de salud mental tiene el Centro de Prevención ubicado en AA.HH. Acapulco en donde hemos contratado a un médico Psiquiatra y Psicólogos que también están trabajando en este lugar y que está a disposición de toda la comunidad. Los alcaldes tienen que tomar la decisión de participar a su población y congregarla. Por ejemplo en la Villa Deportiva muy bien la DIRESA CALLAO puede apoyar con sus ambulancias, médicos y psicólogos que necesite ese evento, para establecer temas ya concretos en la prevención del consumo de alcohol y drogas, si no hay clases se puede empezar en este periodo vacacional. En un salón de clases de 30 alumnos debe haber un 10 a 15 % de alumnos que consumen drogas y el resto que no consume drogas ni alcohol deberían estar en programas preventivos el Gobierno Regional lo está ejecutando a través de la DREC".

**Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana** el Gral. PNP @ Daniel De La Flor Cam, indicó que dentro de los objetivos estratégicos se encuentra incluido el programa de Salud Mental.

**Prefecta Regional del Callao**, Sra. Magda Angélica Cortez Medina De Deza: "en los planes que se están estipulante tanto al nivel de CORESEC, COPROSEC y CODISEC estoy de acuerdo, pero hay un tema muy importante que al parecer no se está considerando y quiero someterlo a la buena voluntad de cada uno de ustedes el año pasado según el Informe de los bomberos de Ventanilla se ha dado 8 incendios en los humedales de Ventanilla es un sector que está lamentablemente bastante abandonado según los informes del Gobierno Regional de la Gerencia de medio ambiente han hecho los esfuerzos humanamente posibles es necesario que se articule la buena voluntad, el trabajo y la responsabilidad de cada una de las autoridades competentes en el tema".

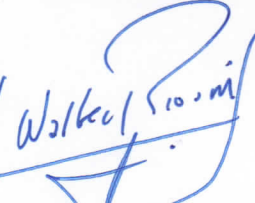
**Representante del Ministerio Público del Callao**, Dra. Olga Ochoa Casas: "uno de los temas que debería articularse también en el Plan de Seguridad Ciudadana es preocuparnos por las fábricas de ciudadanos que son la familia y los colegios en ese entendido estoy completamente de acuerdo en lo programado que se realicen determinadas charlas en los colegios a fin de sensibilizar a la población estudiantil con el objetivo que más adelante se eviten situaciones violentas, hay una mesa de trabajo sobre fortalecimiento de las familias, hay una ley al respecto, las acciones de esta mesa de trabajo que tiene fines multisectoriales de las cuales ya se está designando un representante del Ministerio Público y que es convocado por el Gobierno Regional debería ser parte de sus objetivos de fortalecimiento de las familias a fin que de esta fábrica de ciudadanos puedan salir mejores personas como una de las medidas de prevención del Plan de Seguridad Ciudadana".

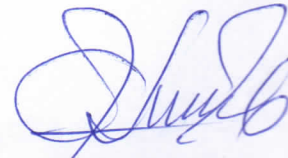
**Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana** el Gral. PNP @ Daniel De La Flor Cam, manifestó que la mayoría de los programas en mención se concentran en el fortalecimiento de las familias.

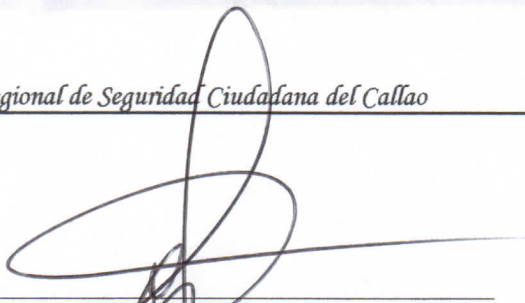
Concluida la etapa de aportes, los integrantes del CORESEC-CALLAO, acuerdan por unanimidad lo siguiente:

- **Aprobar el Plan Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Callao 2017.**
- **Aprobar el pedido de la Prefecta Regional de concertar una mesa de trabajo con las diferentes autoridades regionales y locales para ver la problemática de humedales de Ventanilla, incendios y contaminación ambiental; así como las responsabilidades de las autoridades. Invitando al Presidente o representante del CAM.**

Siendo las 11:20 hrs. se da por concluida la sesión del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Callao; y en señal de conformidad con los temas tratados y los acuerdos tomados en la presente sesión, firman a continuación:

  
Dr. Walter Benigno Ríos Montalvo  
Presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao

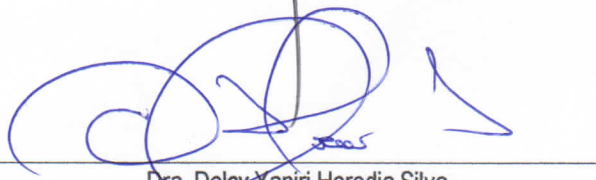
  
Dra. Olga Shirley Ochoa Casas  
Representante de la Junta de Fiscales Superiores del  
Distrito Fiscal del Callao



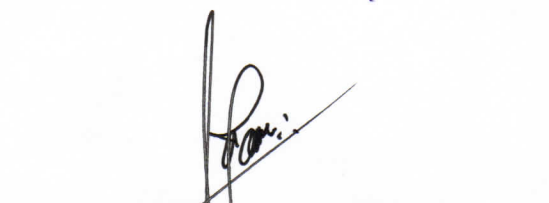
Crnel. PNP Carlos Muñoa Del Pino  
Representante del Jefe de la Región Policial Callao




Sra. Magda Angelica Cortez Medina De Deza  
Prefecta Regional del Callao.



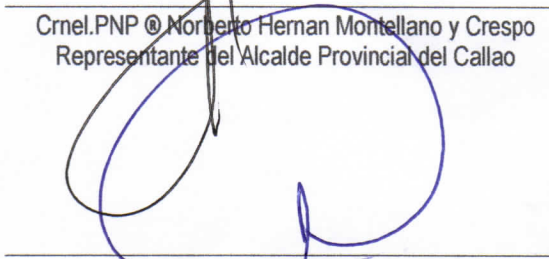
Dra. Delcy Yaniri Heredia Silva  
Jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo del Callao



Crnel. PNP Norberto Hernan Montellano y Crespo  
Representante del Alcalde Provincial del Callao



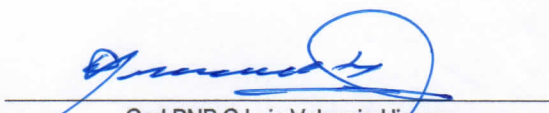
Capitán de Navío Marina Teófilo Salinas Molina  
Representante del Alcalde del Distrito de La Punta



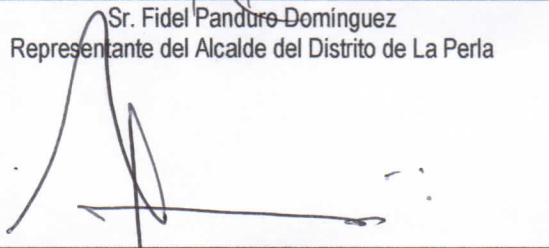
Cmdte. PNP Javier Ruben Salas Ramirez  
Representante del Alcalde Carmen de La Legua  
Reynoso



Sr. Fidel Panduro Dominguez  
Representante del Alcalde del Distrito de La Perla



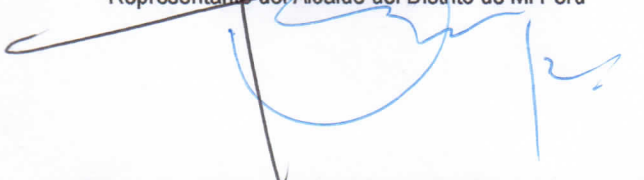
Gral. PNP Luis Valencia Hيرانo  
Representante del Alcalde del Distrito de Ventanilla



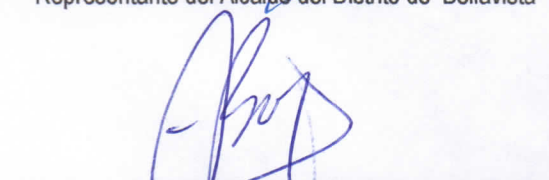
Sr. Roberto Folch Montoya  
Representante del Alcalde del Distrito de Mi Perú



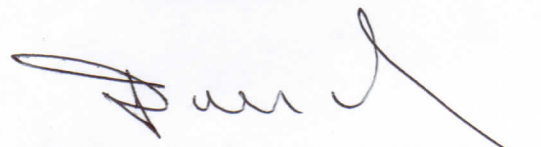
Sr. Albert Machico Plaza  
Representante del Alcalde del Distrito de Bellavista



Dr. Jose Julian Garcia Santillan  
Director Regional de Educación  
DREC-CALLAO.



Dr. Antonio Burga Samame  
Representante del Director Regional de Salud  
DIRESA - CALLAO.



Gral. PNP Daniel De La Flor Cam.  
Secretario Técnico  
CORESEC - CALLAO